



Contraloría General de la República Dictámenes Generales Municipales

0140

Dictamen	089317N16				
Estado	-				
NumDict	89317	Fecha	13-12-2016	Carácter	NNN
Nuevo	SI	Reactivado	NO	Alterado	NO
Aclarado	NO	Aplicado	NO	Complementado	NO
Confirmado	NO	Reconsiderado	NO	Recons. Parcial	NO

Orígenes DPA
Criterio Aplica Jurisprudencia

Uso Interno CGR

Referencias	-
Decretos y/o Resoluciones	res 980/2016 GENDARMERIA
Abogados	GCV
Destinatarios	Director Nacional de Gendarmería de Chile

Texto

Cursa con alcance resolución N° 980, de 2016, de Gendarmería de Chile

Acción

Fuentes Legales

ley 18834 art/12 lt/e

Descriptores

Facultades CGR, toma de razón, medida disciplinaria

Texto completo

N° 89.317 Fecha: 13-XII-2016

Esta Entidad de Control ha dado curso al documento del rubro, mediante el cual se aplica la medida disciplinaria de destitución al exfuncionario Miguel Enrique Sandoval Iribarra, por encontrarse ajustado a derecho, pero cumple con hacer presente que esa superioridad deberá comunicar a este Órgano Fiscalizador la data de notificación del aludido acto administrativo al afectado, adjuntando la constancia pertinente, a fin de computar el plazo de impedimento de ingreso a la Administración del Estado que establezcan las disposiciones legales vigentes en relación con esa misma circunstancia, como el previsto en el artículo 12, letra e), de la ley N° 18.834.

Con el alcance que antecede se ha tomado razón de la resolución del epígrafe.

Saluda atentamente a Ud.,

Dorothy Pérez Gutiérrez
 Contralora General de la República
 Subrogante